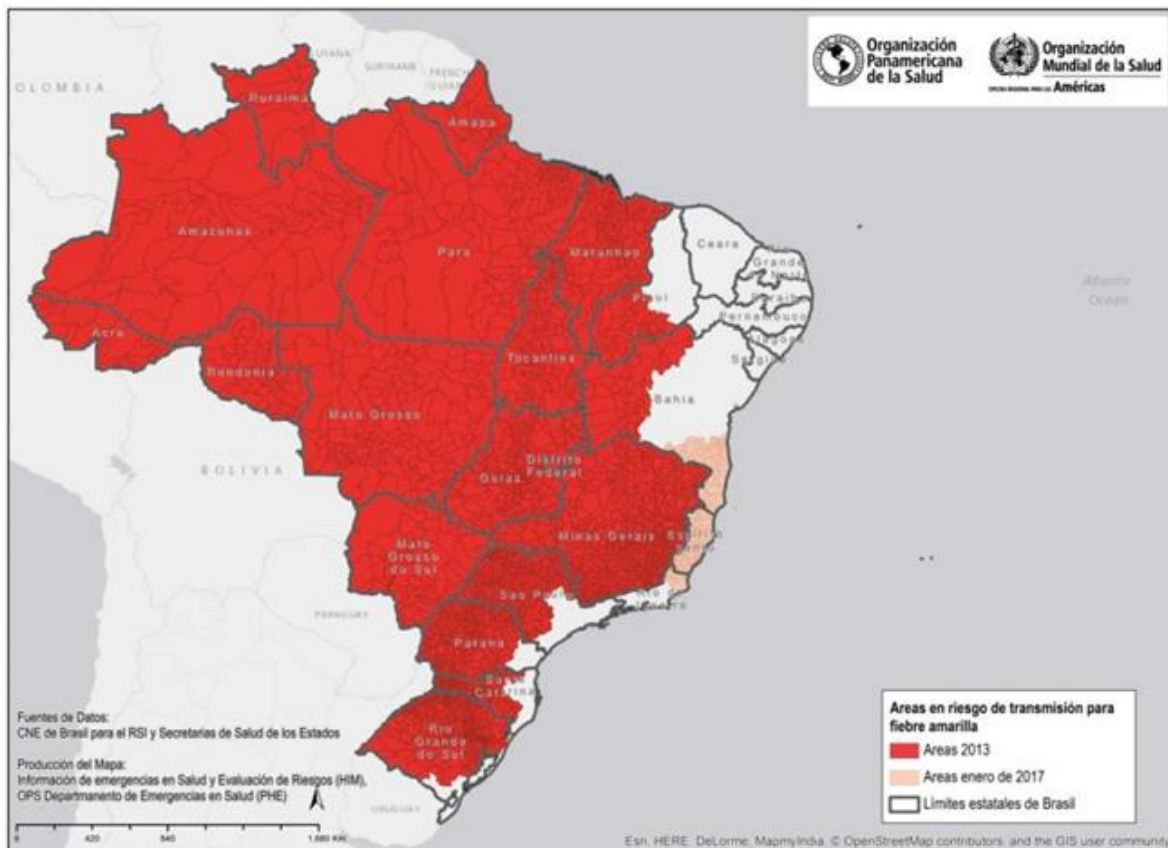


GACETILLA DE PRENSA

RECOMENDACIONES DE VACUNACIÓN CONTRA LA FIEBRE AMARILLA EN VIAJEROS A BRASIL

Dada la actual situación epidemiológica, se sostienen las **recomendaciones de vacunación contra la fiebre amarilla para viajeros con destino a Brasil** que durante su estadía visiten alguno de los siguientes estados y regiones:

Además de los municipios incluidos en los mapas de riesgo del año 2013, fueron agregados otros pertenecientes a las áreas recientemente definidas con riesgo de transmisión de la fiebre amarilla en Brasil, a saber:



© Organización Panamericana de la Salud - Organización Mundial de la Salud (WHO) 2017
Las denominaciones empleadas en estos mapas y la forma en que aparecen presentados los datos que contienen no implican, por parte de la Secretaría de la Organización Panamericana de la Salud, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites. Las líneas discontinuas en los mapas representan de manera aproximada fronteras respecto de las cuales puede que no haya pleno acuerdo.

Áreas de riesgo de transmisión de fiebre amarilla en Brasil 2013 - 2017

- En el estado de Bahía, la extensión de las áreas de riesgo para la transmisión de fiebre

amarilla **incluye los siguientes municipios en el sur y**

suroeste del estado: Alcobasa; Belmonte; Canavieiras; Caravelas; **Ilheus**; Itacare; Mucuri; Nova Visosa; **Porto Seguro**; Prado; Santa Cruz Cabralia; Una Urusuca; Almadina; Una época; Arataca; Barra do Chosa; Barro Preto; Belo Campo; Buerarema; Caatiba; Camacan; Candido Ventas; Coaraci; CondeUba; Cordeiros; Encruzilhada; Eunápolis; Firmino Alves; Floresta Azul; Guaratinga; Ibicarai; Ibicui; Ibirapua; Itabela; Itabuna; Itagimirim; Itaju do Colonia; Itajuípe; Itamaraju; Itambe; Itanhem; Itape; Itapebi; Itapetinga; Itapitanga; Itarantim; Itororo; Jucurusu; Jussari; Lajedao; Macarani; Maiquinique; Mascote; Medeiros Neto; Nova Canaa; Pau Brasil; Piripa; Planalto; Posoes; Potiragua; Ribeirão do Largo; Santa Cruz da Vitoria; Santa Luzia; São José da Vitoria; Teixeira de Freitas; Tremedal; Vereda; Vitoria da Conquista.

Debido a la expansión geográfica de la epidemia, se adhieren los siguientes municipios a los previamente mencionados: (no graficado en el mapa)

Agua Fria, Acajutiba, Aiquara, Alagoinhas, Amelia Rodrigues, Amargosa, Anguera, Antonio Cardoso, Apora, Apuarema, Aracas, Aracatu, Aramari, Aratuípe, Aurelino Leal, Barra da Estiva, Barra do Rocha, Barrocas, Biringinga, Buceo de la Paz, Buceo de la Paz, Buceo de la Paz, Buceo de la Paz, Buceo de la Paz, Buceo de la Paz, Buceo de la Sierra, Bom Jesus da Serra, Cuevas, Cabezas do Paraguacu, Cachoeira, Caetanos, Cairu, Camacari, Camamu, Candeal, Candeias, Caraibas, Conde, Concedas de Sincora, Coracade María, Cra- volandia, Cruz das Almas, Dario Meira, Dias de Ávila, Dom Macedo Costa, Elisio Medrado, Entre Ríos, Esplanada, Feira de Santana, Gandú, Gongogi, Governador Mangabeira, Guajeru, Ibirapitanga, Ibirataia, Igrapiuna, Iguai, Inhambupe, Ipecaeta, Ipiauí, Ipira, Irajuba, Iramaia, Irara, Itaberaba, Itagi, Itagiba, Itamari, Itanagra, **Itaparica**, Itaquara, Itatim, Itirucu, Ituberá, Jacaraci, Jaguaquara, Jaguaripe, Jandaira, Jequie, Jiquirica, Jitauna, Lafaiete Coutinho, Lajedo do Tabocal, Lamarao, Lauro de Freitas, Licinio de Almeida, Madre de Deus, Maetinga, Manoel Vitorino, Marta, Maracas, Maragogipe, Marcionilio Souza, Mata de Sao Joao, Milagres, Mirante, Mortugaba, Muniz Ferreira, Mutuípe, Nazare, Nilo Pecanha, Nueva Ibia, Nova Itarana, Ouricangas, Pedrao, Pindai, Piraí do Norte, Planaltino, Pojuca, Presidente Janio Quadros, Presidente Tancredo Neves, Rafael Jambeiro, Riachão do Jacuípe, Río Real, Sao Félix, Sao Felipe Sao Francisco do Conde, São Gonçalo dos Campos, São Miguel das Matas, San Sebastián do Passe, Salinas da Margarida, **Salvador**, Santa Bárbara, Santa Inés, Santa Teresinha, Santanópolis, Santo Amaro, Santo Antonio de Jesús, Santo Estevão, Sapeacu, Saubara, Sebastián Laranjeiras, Serra Preta, Serrinha, Simoes Filho, Tanhacu, Tanquinho, Taperoa, Teodoro Sampaio, Teofilândia, Teolandia, Terra Nova, Ubaira, Ubaitaba, Ubata, Urandi, Valença, Varzedo, Vera Cruz y Wenceslau Guimaraes;

• **En el estado de Espírito Santo**, se registra riesgo de transmisión de fiebre amarilla **en todo el estado; con excepción del área urbana de Vitoria.**

• **En el estado de Rio de Janeiro**, se recomienda la vacunación contra fiebre amarilla **en todo el estado**. (No graficado en mapa).

• **En el estado de Sao Paulo, a excepción del área urbana* de la ciudad de Sao Paulo** se recomienda la vacunación contra fiebre amarilla en todo el estado (no graficado en mapa).

* Salvo que realice excursiones a las áreas de riesgo por fuera de las ciudades

Además, es preciso adoptar las medidas habituales de prevención de picaduras de mosquitos, y consultar rápidamente al médico ante la aparición de: fiebre, escalofríos, dolor de cabeza, dolor muscular, náuseas o vómitos.

Ante cualquier duda, comuníquese con la línea gratuita del Ministerio de Salud de la Nación 0800 222 1002.

S. C. de Bariloche, 7 de junio de 2017

Unidad Sanitaria de Fronteras de Bariloche

Dirección Nacional de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras

Ministerio de Salud de la Nación

Tel.: (0294) 442-4040 / usbariloche@gmail.com

<http://www.facebook.com/UnidadSanitariaBariloche-SanidaddeFronteras>